



De acuerdo con el Decreto de Gabinete No. 195 de fecha 25 de junio de 1969 el suscrito Director General de Cedulaación, certifica que esta copia concuerda fielmente con el ORIGINAL que reposa en esta Institución.

Verificado por *Elizabeth Bautista*
Expedido 21 ENE 2010

J. M. Sánchez
Gustavo Migueira
Director Regional de Cedulaación de Coclé
Derechos Pagados B/. 6.00



La siguiente es una copia auténtica del Carné de Residente Permanente número 8-768-1379;

CERTIFICO:

Que este documento es copia auténtica de su original.
Panamá, 21 ENE 2010

J. M. Sánchez
JUAN MICHELE SÁNCHEZ JAPÓN
Notario Público Primero del Circuito de Coclé

